

GUÍA MES ABRIL 2021

Mail institucional Docente: cuarto.mariaroco@gmail.com

Docente: María Elena Roco	Asignatura: historia, geografía y ciencias sociales	Curso: 4º año
OAS a evaluar: OA12: Reconocer sus principales derechos en situaciones de la vida cotidiana, como el derecho a la educación, a contar con alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados, a expresarse, a ser protegido contra el abandono y la crueldad, y a no trabajar antes de la edad apropiada; y dar ejemplos de cómo se pueden ejercer y proteger esos derechos.		

Nombre Estudiante:	Curso:	Fecha:
---------------------------	---------------	---------------

Ítem I: SELECCIÓN MÚLTIPLE.

Puntaje: 4 PUNTOS.

Instrucciones: Lee el texto y responde las siguientes preguntas.

¿Cuándo se reconocieron nuestros derechos?

Desde que naces, gozas de un conjunto de derechos fundamentales que se te deben respetar y que tú debes respetar a los demás. Estos derechos son tan importantes, que sin ellos de seguro tu vida sería muy distinta a como es.

Actualmente, en gran parte del mundo, se reconoce que todas las personas, independiente de sus condiciones particulares, tienen derechos fundamentales que nadie les puede negar. Los niños, por estar en desarrollo y necesitar de protección y cuidado, tienen además derechos especiales que los adultos y el Estado deben garantizar.

Estos derechos no siempre fueron reconocidos. Fue recién en 1989, que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) creó la Convención sobre los Derechos del Niño, un tratado internacional dirigido a reconocer las necesidades específicas de niños, niñas y adolescentes. 197 países, entre ellos Chile, han firmado este acuerdo, en donde se comprometen a promover y respetar estos derechos de todos los menores de 18 años.

¿Cuáles son nuestros derechos?

La Convención sobre los Derechos del Niño concibe a los niños como sujetos de derecho, es decir, como personas que tienen derechos garantizados por ley desde su nacimiento, los que son acorde a las necesidades de la infancia y la adolescencia. A través de este documento se vela por la no discriminación, el interés superior del niño, su supervivencia, desarrollo y protección, así como su participación en decisiones que los afecten.

Contar con estos derechos es esencial para ejercer la condición de ciudadanos, es decir, de personas con derechos, que asumen deberes y responsabilidades, y que hacen uso de los espacios de participación.

Derechos relacionados con la identidad y la familia:

- ✓ A la vida, el desarrollo, la participación y la protección.
- ✓ A crecer sanos física, mental y espiritualmente.
- ✓ A tener un nombre y una nacionalidad.
- ✓ A que se respete nuestra vida privada.
- ✓ A saber, quienes son nuestros padres.



Derechos relacionados con tener una vida segura y sana:

- ✓ A tener una vida digna y plena, más aún si tenemos una discapacidad física o mental.
- ✓ A tener acceso a servicios médicos y de rehabilitación.
- ✓ A contar con una vivienda y alimentación saludable.
- ✓ A descansar, jugar, practicar deportes y reunirnos con amigos para pensar proyectos o intercambiar ideas.
- ✓ A vivir en un medio ambiente sano y limpio y a disfrutar del contacto con la naturaleza.
- ✓ A participar activamente en la vida cultural de nuestra comunidad.



Derechos relacionados con la libertad de expresión y el acceso a la información

- ✓ A expresarnos libremente, a ser escuchados y a que nuestra opinión sea tomada en cuenta.
- ✓ A tener nuestra propia cultura, idioma y religión.
- ✓ A pedir y difundir la información necesaria que promueva nuestro bienestar y nuestro desarrollo.
- ✓ A que nuestros intereses sean lo primero a tenerse en cuenta en cada tema que nos afecte, tanto en la escuela, los hospitales, ante los jueces, diputados, senadores u otras autoridades.



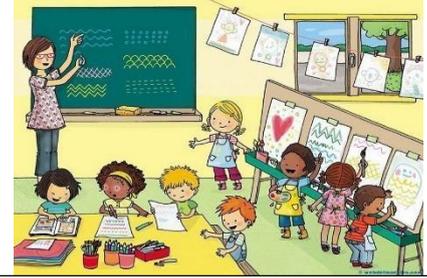
Derechos relacionados con la protección contra el abuso y la discriminación

- ✓ A no ser discriminados por el solo hecho de ser diferentes a los demás.
- ✓ A no trabajar antes de la edad apropiada.
- ✓ A que no se nos obligue a realizar trabajos peligrosos ni actividades que afecten o entorpezcan nuestra salud, educación y desarrollo.
- ✓ A que nadie haga con nuestro cuerpo cosas que no queramos.
- ✓ A tener a quien recurrir en caso de que se nos maltrate o se nos haga daño.



Derechos relacionados con la educación:

- ✓ A aprender todo aquello que desarrolle al máximo mi personalidad y capacidades intelectuales, físicas y sociales.
- ✓ A recibir educación escolar gratuita y de calidad.



a

<p>1. ¿En qué año fueron reconocidos los derechos de los niños?</p> <p>A. 2000 B. 1989 C. 1954 D. 1999</p>	<p>2. Cuáles de estos derechos son relacionados con educación:</p> <p>A. Educación gratuita y de calidad B. No ser discriminado C. No hacer trabajos peligrosos D. Saber quién son nuestros padres</p>
<p>3. Que significa ONU</p> <p>A. Servicio nacional de salud B. Organización de los niños C. Organización de naciones unidas</p>	<p>4.Cuál de estos derechos tiene relación con la familia:</p> <p>A. Educación gratuita B. Expresarnos libremente C. Tener nuestra propia cultura D. A tener un nombre y nacionalidad</p>

Ítem II: verdadero o falso

Puntaje: 6 Puntos

Instrucciones: Marca con V si es verdadero y con F si es falso

- a. _____ Los niños tienen que trabajar
- b. _____ La educación tiene que ser de calidad
- c. _____ Que los niños jueguen es un derecho
- d. _____ Tener un nombre no es un derecho
- e. _____ La salud es un deber
- f. _____ Los no tiene derecho a opinar

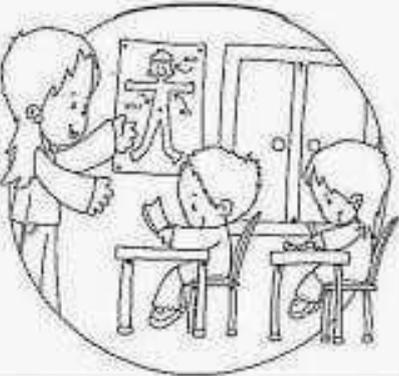
ítem III. Colorean los dibujos sobre los derechos de los niños y explica el que más te gusto
 Puntaje: 5 Puntos
 Instrucciones: Pinta en forma ordenada, usando lápices de colores, luego explica un dibujo a tu elección en las líneas de abajo

TENGO DERECHO
a
UN NOMBRE Y UNA NACIONALIDAD.

NOMBRE

TENGO DERECHO
a
LA SALUD Y A RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA GRATUITA.

SALUD

TENGO DERECHO
a
RECIBIR EDUCACIÓN DE CALIDAD Y GRATUITA.

EDUCACIÓN

TENGO DERECHO
a
DISFRUTAR DE LOS JUEGOS.

JUGAR

Ítem IV: Realiza un afiche de la información dada (los derechos del niño) Puntaje: 3 Puntos

Instrucciones: Dibuja, pinta sobre el tema

